



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCION N° **0437** -MG-2022

SAN JUAN, **29** NOV 2022

VISTO:

El Expediente N° 200-000922-2022, registro del Ministerio de Gobierno; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante las referidas actuaciones se tramita llamado a Compulsa Abreviada N° 011-MG-2022 para la adquisición de doscientos cuarenta (240) cascos personalizados destinados a las campañas de seguridad vial.

Que lo solicitado se encuadra en las disposiciones establecidas en la Ley N° 2000-A Artículos 12°, 15° ss y cc y Decreto Reglamentario N° 0004-2020 Artículos 56° al 61°.

Que el Departamento Contable del Ministerio de Gobierno ha consignado la imputación presupuestaria con la debida intervención de Delegación Fiscal Contable.

Que ha tomado intervención Asesoría Letrada del Ministerio de Gobierno

POR ELLO;

**EL MINISTRO DE GOBIERNO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorízase a División Compras, Licitaciones y Suministros del Ministerio de Gobierno a efectuar el llamado a Compulsa Abreviada N° 011-MG-2022 para la adquisición de doscientos cuarenta (240) cascos personalizados destinados a las campañas de seguridad vial.

ARTICULO 2°.- Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares al Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales de la Compulsa Abreviada N° 011-MG-2022.

ARTICULO 3°.- El presente gasto se imputará a:

PRESUPUESTO AÑO 2022 – LEY 2342-I-

JURISDICCION 1.20.0 –MINISTERIO DE GOBIERNO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11.00.00 – TESORO PROVINCIAL

PROGRAMA 02 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 31 Y 32

SUBPROGRAMA 00- PROYECTO 00-

ACTIVIDAD / OBRA 01-GESTION ADMINISTRATIVO - CONTABLE

BIENES DE CONSUMO

02.00.00.A01 11.0.00 2- BIENES DE CONSUMO.....\$ 3.115.701,60

TOTAL BIENES DE CONSUMO.....\$ 3.115.701,60

ARTICULO 4°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

ES COPIA FIEL

Dr. CARLOS A. RUEDA
Director Coordinación Administrativa
MINISTERIO DE GOBIERNO

Dr. ALBERTO HENSEL
MINISTRO DE GOBIERNO
Provincia de San Juan

